CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN CNO

ACUERDO No 471 Enero 13 de 2010

Por el cual se nombran los miembros del Consejo Nacional de Operación para el año 2010

El Consejo Nacional de Operación en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el Artículo 36 de la Ley 143 de 1994, lo dispuesto por el Acuerdo CNO 278 de 2006 y según lo aprobado en su reunión No 309 del 13 de enero de 2010 y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 37 de la Ley 143 de 1994, se deben nombrar los miembros del Consejo Nacional de Operación para el año 2010, de acuerdo a los resultados de las elecciones llevadas a cabo en diciembre del 2009,

ACUERDA:

PRIMERO: El Consejo Nacional de Operación, estará conformado para el año 2010 de la siguiente manera:

- 1. EMPRESAS DE GENERACION:
 - CAPACIDAD INSTALADA SUPERIOR AL 5% DEL TOTAL NACIONAL:
 AES CHIVOR & CIA S.C.A. E.S.P.
 EMGESA S.A. E.S.P.
 EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.
 EMPRESA DE ENERGIA DEL PACIFICO S.A. E.S.P. EPSA
 GENERADORA Y COMERCIALIZADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P. GECELCA
 ISAGEN S.A. E.S.P.
 - CAPACIDAD INSTALADA ENTRE EL 1% Y EL 5% DEL TOTAL NACIONAL:

GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P. - GENSA TERMOCANDELARIA S.C.A. E.S.P.

• CAPACIDAD INSTALADA INFERIOR AL 1% DEL TOTAL NACIONAL:

PROMOTORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE CARTAGENA & CÍA. S.C.A. E.S.P. - PROELÉCTRICA



CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN CNO

2. EMPRESAS PROPIETARIAS DE LA RED NACIONAL DE INTERCONEXION:

INTERCONEXIÓN ELECTRICA S.A. E.S.P. - ISA

- 3. EMPRESAS DISTRIBUIDORAS:
 - MAYOR MERCADO DE DISTRIBUCIÓN: CODENSA S.A. E.S.P.
 - DEMÁS DISTRIBUIDORES: ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.
- 4. XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P. CENTRO NACIONAL DE DESPACHO.

SEGUNDO: El presente Acuerdo deroga el Acuerdo 443 de 2008.

Dado en Bogotá D.C. a los 13 días del mes de enero de 2010.

El Presidente,

El Secretario Técnico,

JULIAN CADAVID VELASQUEZ

ALBERTO OLARTE AGUIRRE

